

A NEW SPANISH AND ENGLISH DICTIONARY (1706). LA OBRA DEL CAPITÁN JOHN STEVENS EN LA TRADICIÓN LEXICOGRÁFICA PLURILINGÜE

PAULA FUSTER SIRVENT
paula_fuster@hotmail.com

1. INTRODUCCIÓN

Estamos a punto de finalizar la conmemoración del III Centenario de la publicación de una de las más admirables obras del Capitán John Stevens: su diccionario español-inglés de 1706. Esta obra, desgraciadamente, ha sido postergada por la crítica especializada. Sin embargo, estamos ante un gran trabajo que se ha ganado un puesto entre los principales diccionarios bilingües español-inglés por diversos motivos que iremos descubriendo a continuación.

El propósito, pues, de esta comunicación es situar el *Nuevo Diccionario Español-Inglés* de Stevens dentro de la historia de la lexicografía, teniendo en cuenta el trabajo de sus predecesores y sabiendo que todo lexicógrafo bebe de las fuentes de la tradición anterior, a las que, si es un buen profesional del oficio, añade algo de su propia cosecha.

En primer lugar y desde un punto de vista diacrónico, realizaré un breve recorrido por la tradición lexicográfica plurilingüe anterior y, una vez llegados a nuestro objeto de estudio, intentaremos conocer al Capitán John Stevens. Aun con la escasa información biográfica que poseemos, trataré de realizar un esbozo de lo que fue su vida y de por qué se dedicó a la difícil tarea de compilar un diccionario.

En segundo lugar y desde un punto de vista más funcional y sincrónico, realizaré un breve análisis de este diccionario bilingüe; el cual responde a un esquema estructural desarrollado en tres niveles: la superestructura o distribución general de la información de la obra; la macroestructura o conjunto de entradas que forman la nomenclatura del diccionario; y la microestructura o conjunto de las informaciones organizadas en artículos que se dan de los lemas que constituyen la nomenclatura.

2. CONTEXTUALIZACIÓN LEXICOGRÁFICA

2.1. El desarrollo de la lexicografía bilingüe: de Nebrija a Stevens

Cuando Elio Antonio de Nebrija concibió su diccionario en 1492¹ quizá no supo que significaría una ruptura con la tradición medieval latina, ni que señalaría la pauta que habrían de seguir los autores posteriores. Podemos designar a Nebrija como el primer lexicógrafo romance que consiguió correlacionar dos lenguas distintas para hallar las equivalencias. A partir de la aparición de su obra encontramos en el panorama español un conjunto destacado de lexicógrafos y varios trabajos de diversa índole, entre los que destacarán los repertorios plurilingües.

La lexicografía que relacionará el español con el italiano comenzará muy temprano. Tras las *pequeñas* obras de Cristóbal de Escobar o Francesco Alunno, aparecerá el primer diccionario bilingüe español-italiano de mayor importancia. Hablamos del repertorio de Cristóbal de las Casas, quien publicará en 1570 el *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana*, mirando básicamente al diccionario de Nebrija para seleccionar sus entradas en castellano.

La aparición del primer repertorio léxico con el español y el inglés es relativamente tardía, tal vez por el poco interés que despertaba la lengua inglesa en Europa. De hecho, estas primeras obras que se publicaron en Inglaterra estaban destinadas especialmente a los ingleses que quisieran aprender castellano y no, sin embargo, para aquellos europeos que quisieran iniciarse en la lengua inglesa. Tras la divulgación de unas pequeñas compilaciones realizadas por John Thorius en 1590² y William Stepney en 1591³, el primer diccionario extenso español-inglés se publicó en Londres en 1591 bajo el título de *Bibliotheca Hispanica* y fue realizado por Richard Percyvall, el cual también beberá del *Vocabulario español-latino* de Nebrija.

¹ Nebrija publicará también en Salamanca (1945?) su *Dictionarium hispanum latinum o Vocabulario Español-Latino*, que partirá, en cambio, del castellano.

² (1590): *The spanish grammar*, Londres.

³ (1591): *The spanish schoolemaster*, Londres.

Para ver completa esta obra de Percyvall, debemos esperar a 1599, fecha en la que John Minsheu la reeditará corregida y ampliada. Lo que hará este autor principalmente será completar lo ya existente con una segunda parte inglés-español.

La publicación de materiales que relacionen el español con el francés comenzará en 1565 con la publicación del *Vocabulario* de Jacques Liaño o Ledel⁴. Sin embargo, hasta 1604 no veremos el primer diccionario bilingüe español-francés: el *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa* de Jean Palet, autor que recurrirá a los diccionarios de Las Casas (1570), Percyvall (1591) y Minsheu (1599) y, cómo no, al común origen de todos estos, el *Vocabulario* de Nebrija (¿1495?).

La segunda obra de gran significación en la historia de la lexicografía italiana será el *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española* de Girolamo Vittori, publicado en 1609. Ésta será una obra que, partiendo de una nomenclatura en lengua castellana, recogerá una gran cantidad de entradas, así como presentará un claro avance en cuanto al artículo lexicográfico, pues añadirá diversas informaciones que se irán perfeccionando con los sucesivos diccionarios.

La referencia al venerable *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* del Licenciado D. Sebastián de Covarrubias y Orozco debe estar obligada si hablamos de diccionarios en los que la nomenclatura parte de la lengua española, pues sentará las bases de muchas obras lexicográficas posteriores. El *Tesoro* se publicó en 1611 y será el único diccionario monolingüe del español hasta el de *Autoridades*.

En los comienzos del XVII localizamos las obras de Cesar Oudin, un profesor de español que publicará en 1607 su *Tesoro de las dos lenguas francesa y española*. Para recopilar el léxico de la parte español-francés, el autor, además de recurrir a *Hornkens* y a *Palet*, probablemente dirigió su mirada hacia *Nebrija* para fortalecer su nomenclatura.

Volviendo al ámbito hispano-italiano encontramos a Lorenzo Franciosini, autor que tomará el relevo a Las Casas con la publicación en 1620 de su *Vocabulario italiano e Spagnuolo* y que será el primer lexicógrafo que recogerá informaciones procedentes del diccionario monolingüe de Covarrubias para redactar su diccionario bilingüe.

Habíamos dejado la lexicografía hispano-francesa en las últimas ediciones del *Tesoro* de Oudin. Sin embargo, esta obra no dejará de publicarse, aunque el ilustre apellido ya no aparezca junto a ella. Un maestro de lengua española de la corte de Bruselas, de nombre Francisco Sobrino, volvió a llevar a la imprenta la obra de Oudin, le cambió el título⁵ y le añadió escasas modificaciones.

En cuanto a lexicografía hispano-inglesa, durante el siglo XVII no apareció ningún repertorio extenso. La ausencia de obras dirigidas a la enseñanza de la lengua inglesa no es sorprendente si sabemos las circunstancias que presidieron la formación del inglés y que justifican, hasta cierto punto, la falta de interés de los extranjeros: en la corte se hablaba francés, el latín era la lengua culta, y el inglés la del pueblo.

En ese período tan sólo vieron la luz: un pequeño repertorio de Lewis Owen⁶ que acompañaba a su gramática, las nomenclaturas como las *Janua linguarum* de 1617 o la de Comenius y un repertorio plurilingüe, el de James Howell⁷, cuyas entradas están en inglés, a veces con una sucinta definición. Pero son obras que pretendían servir para el aprendizaje de la lengua inglesa, no para la enseñanza de la lengua española.

Tendremos que esperar hasta 1706 para ver completa la obra de Stevens y con ello reanudar la tradición lexicográfica hispano-inglesa. La espera se hace más larga en el caso de diccionarios bilingües en español e inglés escritos por españoles. En este caso, tendremos que aguardar hasta 1740, fecha en la que Pedro Pineda, profesor de español en Londres, publique su *Nuevo diccionario, español e inglés e inglés y español*.

Los editores del diccionario de Pineda encargaron a Hipólito San José Giral Delpino la compilación de un nuevo trabajo que salió al mercado en 1763. Este autor se desprendió de las abusivas definiciones de los términos concernientes a la Academia Española y al Papa que incluyó su predecesor y añadió miles de nuevas entradas.

Este siglo que terminamos también tendrá una fecha clave en la lexicografía hispano-inglesa. Giuseppe Baretti⁸ reeditó en 1786 la obra de Giral Delpino y se convertirá en la culminación de una serie de diccionarios, cuyos autores han ido bebiendo de sus predecesores. Ahora comenzarán a surgir verdaderos trabajos originales.

⁴ *Vocabulario de los vocablos que más comúnmente se suelen usar*, Alcalá, 1565.

⁵ *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*, Bruselas, 1705.

⁶ *The key of the spanish tongue*, Londres, 1605.

⁷ *Lexicon tetraglotton, an English-French-Italian-Spanish Dictionary*, Londres, 1660.

⁸ Baretti, Joseph. *A dictionary English and Spanish, and Spanish and English: containing the signification of words, and their different uses; together with the terms of arts, sciences, trades; and the Spanish words accented and spelled according to the regulation of the Royal Spanish Academy of Madrid. New edition revised and improved after the edition of Joseph Baretti*. London [i.e. Lyons]: Piestre and Delamolliere, 1786.

2.2 Un capitán de navío dedicado a las letras: John Stevens

Nos enfrentamos en este momento a la tarea, quizá, más difícil de toda nuestra investigación: realizar un esbozo de lo que fue la vida de nuestro personaje. Se conocen pocos detalles acerca de la vida de este docto hispanista británico.

Por desgracia, él mismo no dio muchas facilidades para darse a conocer y a día de hoy se conservan escasos testimonios biográficos. Esto nos lleva a intentar descubrirlo a través de sus obras y, sobre todo, a través de los prólogos de las mismas.

Los únicos testimonios que tenemos hasta ahora sobre la vida del Capitán Stevens están contenidos básicamente en estos tres documentos:

- Su diario, escrito entre 1689 y 1691 (Murray, 1912).
- La correspondencia de Lord Clarendon (Singer, 1828).
- Cuatro cartas de puño y letra del propio Stevens⁹, donde se muestra su interés por la literatura, pues son notas breves en las que manifiesta su agradecimiento al devolver algunos libros que le han prestado.

Noticias biográficas aparte, tenemos aún otro documento interesante, estudiado por Robert H. Williams (1936: 144-146). Se trata de una lista manuscrita de títulos de libros españoles, que bien podría ser el catálogo de una biblioteca particular y en concreto, por la caligrafía, la de nuestro Stevens. En esta relación se mencionan los títulos de los diferentes volúmenes y se les añade un comentario, gracias a los cuales podemos deducir que su poseedor era un gran conocedor de la literatura de nuestro Siglo de Oro.

Según el *Dictionary of National Biography*, John Stevens era irlandés y católico. José Miguel Santamaría (1992) añadirá, basándose en los datos obtenidos al revisar la correspondencia de Lord Clarendon, que, aunque desconocemos la fecha exacta de su nacimiento, en 1686 rondaría la veintena de años.

En su trayectoria vital podemos diferenciar dos claras etapas: su servicio a las armas y su dedicación a las letras. Desde sus comienzos, nuestro personaje no fue un hombre iletrado; sin embargo, tras su época de estudiante eligió el camino militar. Acompañó al último rey católico Jacobo II Estuardo (1685-1689) en sus campañas en Irlanda y de aquellas batallas arranca su grado de ‘capitán’, atribución que siempre estampaba orgulloso frente a su nombre.

Sabemos por su diario que Stevens, incluso antes de esta época que pasó al servicio de la monarquía, debió de viajar por gran parte del sur de Europa. El mismo padre de Stevens pasó una temporada en España, formando parte del séquito de un embajador inglés. De ahí que Stevens, en el prólogo de su diccionario, afirme que ha sido “alimentado de español desde su infancia”.

De 1691 a 1695, cuando se instala en Londres para vivir de su pluma, hay un periodo oscuro de su vida. Tenemos constancia de que cuando el rey Jacobo II se vio obligado a huir a Francia, el mismo Stevens hubo de seguir la suerte de su señor y estar evacuado en territorio galo. Sabemos también que pasó un año en Gales como recaudador de impuestos. Así mismo, R.K. Spaulding (1948: 50-60) cree que Stevens pasó tres años en Portugal con el ejército inglés y que más tarde estuvo en Londres al servicio del embajador de España, Don Pedro Ronquillo.

Tenemos por seguro que Stevens encontró trabajo escribiendo para los libreros londinenses y que terminó viviendo en la zona conocida como *Grub Street*, barrio donde se reunieron y vivieron los escritores empobrecidos y venidos a menos.

Nuestro capitán de navío sabía inglés, francés, español y portugués. Según José Miguel Santamaría (1992), Stevens se dedicó a traducir y estudiar a nuestros clásicos, primero por devoción personal y, después, porque consideró importante que sus conciudadanos los conociesen y disfrutasen.

El *Captain John Stevens* murió, sin duda, en 1726. Sin embargo, antes nos dejó gran cantidad de trabajos impresos. El mismo Santamaría (1992) divide la producción conservada de Stevens en dos bloques:

1. Trabajos como hispanista:
 - sobre la lengua: la gramática y el diccionario
 - traducciones de obras literarias, sobre todo picarescas
 - traducciones de obras históricas y libros de viaje.
2. Estudios y trabajos no relacionados con España y su cultura.

Con un simple vistazo a todos los volúmenes conservados en la Biblioteca Nacional percibimos que Stevens gustaba de imprimir sus trabajos bajo un mismo esquema. Podemos observar ciertas similitudes en el formato, la tipografía e, incluso, en la estructuración de los contenidos.

Los ejemplares cotejados tienen generalmente forma oblonga, están encuadernados con tapas de piel y en sus lomos encontramos los títulos impresos en tejuelos. El tamaño predominante es el denominado *octavo* y suelen contener alrededor de 400 páginas por volumen. Esto obedece al principal propósito del autor en

⁹ Estas colecciones pueden ser consultadas en: *British Library General Catalogue of Printed Books to 1975*, London, British Museum, 1956-1966.

la confección de sus volúmenes: pretendía que fueran obras *portables* (*made fit for the pocket*) y que de este modo no fueran para el estudio, sino para divertir y poder disfrutarlas en cualquier lugar.

3. A NEW SPANISH AND ENGLISH DICTIONARY

3.1. Hiperestructura

Nuestro protagonista fue el primer lexicógrafo que se aventuró a compilar en 1705 el primer diccionario bilingüe inglés-español tras casi una centuria. Fue publicado en un volumen dedicado a Charles Killigrew el año siguiente, precedido por una parte español-inglés¹⁰ y cerrado por una gramática española y unos diálogos. La segunda edición del diccionario fue impresa en 1726 sin dedicatoria, pero con un amargo prefacio, donde Stevens afirma que la única razón para su trabajo lexicográfico es mundana y pecuniaria. Para todo nuestro estudio hemos seguido la primera edición de la obra (1706) y, en concreto, hemos trabajado con los dos ejemplares que se conservan en la biblioteca de la Real Academia Española.

Respecto a las medidas de estos dos ejemplares, hemos comprobado que aparecen catalogados bajo la denominación de FOL (equivalente a 22x32cm o modernamente a más de 38 cm. de altura). Estas dimensiones, sin embargo chocan con uno de los preceptos de Stevens en cuanto a la impresión de sus obras, pues como ya señalamos, nuestro autor prefería la encuadernación en tamaño octavo. Sin embargo, en este caso, estamos ante una obra con finalidad didáctica, está destinada a la traducción y al estudio, por lo que nos atrevemos a pensar que autorizó su publicación en tamaño folio, ya que no pretendía que el lector la transportara, sino que la utilizara como herramienta de aprendizaje en una mesa de estudio.

Estamos al corriente de que se conserva otro ejemplar de esta misma edición de 1706 en la *British Library* de Londres catalogado con tamaño folio. Sabemos también de la existencia de otro ejemplar de la edición de 1726, conservado en esta misma biblioteca; el cual, sin embargo, aparece catalogado con tamaño cuarto de folio.

En los dos ejemplares de la RAE, cada folio suele presentar unas medidas similares. La portada y el texto vienen fileteados y la caja tipográfica del segundo ejemplar consultado tendrá un tamaño aproximado de 38x19cm. El contenido del diccionario propiamente dicho lo encontramos estructurado en tres columnas, no así las páginas preliminares, ni la gramática, que disfruta asimismo de portada propia.

La descripción exacta de cómo se distribuyen realmente las páginas en el ejemplar que hemos manejado es como sigue:

- Comienza con una hoja en blanco y la portada de la parte español-inglés;
- dos hojas contienen la dedicatoria a Charles Killigrew;
- seis hojas ocupa *El Prefacio*, donde relata la historia de la lengua española, desde los tiempos en que el latín estaba extendidos por toda Europa; al final del *Prefacio* viene una advertencia sobre la confección y el uso del diccionario;
- dos hojas para el *Catálogo de autores que le sirvieron de referencia*;
- el diccionario español-inglés, que consta de 408 páginas;
- una hoja de portada y el diccionario inglés-español, redactado en 110 páginas;
- una hoja para la portada de la gramática, la cual ocupa 43 folios;
- una hoja que marca el inicio de la segunda parte de la gramática y dos hojas más de continuación de la gramática;
- finalmente las últimas 23 hojas contienen los seis diálogos en español e inglés que Stevens tomó de Minsheu, ligeramente corregidos y abreviados, con la particularidad de que se suprime el Diálogo quinto entero.
- Cierra el volumen una página en blanco.

3.2. Macroestructura y microestructura

Algunos estudios apuntan a la existencia de un total de 22.500 entradas en la parte inglés-español, mientras que la parte español-inglés contaría con unas 50.000 voces. Para facilitar el estudio de la estructura interna se ha tenido en cuenta un acopio de 525 entradas en castellano, que localizamos distribuidas de la siguiente manera:

- 231 entradas recogidas en la letra B: desde B hasta BAÑO
- 125 entradas recogidas en la letra L: desde L hasta LÁMPARA
- 169 entradas recogidas en la letra T: desde T hasta TALQUE

¹⁰Aunque la parte español-inglés viene primero en el volumen, está datada en 1706, mientras la parte inglés-español tiene una portada separada que la data en 1705. Una segunda edición fue publicada en 1726, pero ya no contiene ni los diálogos ni la gramática. La gramática, por su parte, fue reeditada de manera independiente en 1725 y 1739.

Para observar las posibles fuentes de las que bebió Stevens para confeccionar su diccionario, hemos cotejado estas 525 voces en un corpus seleccionado de seis diccionarios, que podrían resumirse en la tabla que presento a continuación:

AUTOR	FECHA	LENGUAS
PERCYVALL	1591	Español – inglés – latín
MINSHEU (I)	1599	Español – inglés
MINSHEU (II)	1617	Español – inglés - latín
COVARRUBIAS	1611	Español
FRANCIOSINI	1620	Español – italiano
SOBRINO	1705	Español – francés
STEVENS	1706	Español – inglés

Al estudiar la macroestructura, el resultado que obtuvimos fue que Stevens tomó el 70% de la nomenclatura de su diccionario del *Vocabulario* de Minsheu de 1617, pues hemos encontrado 369 entradas de las 525 que hemos buscado. Este hecho no permite quitarle el mérito a la tarea de nuestro lexicógrafo, ya que Stevens añadió a la nomenclatura de Minsheu 156 entradas, lo que significa un incremento del 29.7%. Estas 156 entradas que Stevens no tomó de Minsheu tienen un diverso origen. Añadió un 15.8% de la nomenclatura, es decir, 83 entradas, documentándose en otros repertorios de la época y aumentó el caudal léxico heredado en un 13.9%, con 73 nuevas entradas que no aparecen en ninguno de los diccionarios estudiados y que son, por tanto, la primera documentación de estas voces con esta grafía en un diccionario de la tradición plurilingüe. El estudio nos mostró también que, aunque la obra de Franciosini se acerque más a la de Stevens en cuantía de entradas, la segunda fuente de la que bebió nuestro capitán fue el diccionario de Sobrino, del cual tomaría la voz en español y adaptaría la definición desde el francés al inglés.

Un segundo objetivo que me propuse siguiendo con el análisis de la macroestructura fue observar el tipo de unidad que sirve de entrada, con el fin de conocer, por un lado, la clase predominante en esta muestra de 525 entradas y, por otro, la unidad de tratamiento lexicográfico que Stevens eligió.

En cuanto al primer aspecto, encontramos entre nuestra muestra de estudio 349 nombres comunes, que suponen un 66.47% del total de entradas, y 42 nombres propios, que suponen un 8%. Vemos, entonces, una clara preferencia por las entradas de tipo nominal, tanto sustantivos comunes como propios, pues suman un 75% del total. La clave reside en que el diccionario tiene una orientación enciclopédica, quizá influido por algún diccionario precedente, como por ejemplo el de Covarrubias. Además, quizá sea este predominio de la clase nominal el causante de que hayan tachado a Stevens de pedante y pretencioso.

En cuanto al segundo aspecto, y aunque la unidad de tratamiento lexicográfico debería ser la forma canónica de cada clase de palabra, de todos los autores incluidos en este estudio, Covarrubias es el único que ha mantenido este criterio y ha lematizado la nomenclatura de su obra. Stevens no será menos y seguirá las directrices de los diccionarios bilingües precedentes, por lo que confeccionará un repertorio lexicográfico sin utilizar el procedimiento de la lematización.

Tras el estudio de las diferentes entradas seleccionadas, hemos visto como la nomenclatura de Stevens se presenta en forma de lista, en la que cada lema tiene una palabra clave que señalará su posición dentro de un orden alfabético. El tipo de glosa, en cambio, no seguirá un orden preestablecido y la información microestructural será algo más anárquica.

La definición se presenta básicamente de cuatro maneras diferentes: definición sinonímica, definición perifrástica, definición enciclopédica y definición híbrida. La opción predominante es la traducción directa mediante un sinónimo, presente en un 47% del total de las 476 entradas cotejadas (excluimos aquí las remisiones). La definición lexicográfica aparece en un 30% de las mismas entradas, por lo que se sitúa como el segundo tipo más usado por Stevens al redactar su microestructura. La definición enciclopédica, en contra de nuestras suposiciones, no está tan presente en nuestra muestra de estudio, pues sólo la encontramos en un 10% de las entradas cotejadas; hecho que nos lleva a discrepar de nuevo con todos aquellos que han tachado de pedante y enciclopédico el diccionario de Stevens. Y finalmente, la definición que denominamos *sinonímica/lexicográfica* o híbrida está presente en un 11%, y combina una traducción mediante el equivalente en la lengua de llegada y una definición perifrástica de ese mismo lema.

Una vez cotejada la microestructura de las entradas seleccionadas de Stevens con Minsheu, Sobrino y Covarrubias podemos afirmar que no hemos encontrado excesivas similitudes, excepto aquellas coincidencias comunes. El hecho de que Stevens no redactara su microestructura siguiendo un esquema concreto puede deberse a las múltiples fuentes de las que bebió para inspirarse. Por tanto, podemos afirmar que Stevens no copió al pie de la letra las palabras de sus predecesores.

4. CONCLUSIONES

Con todas estas líneas espero haber contribuido a que el Capitán John Stevens ocupe un merecido lugar en la tradición lexicográfica plurilingüe. Tras la publicación de la obra nebrisense, que inició la lexicografía moderna, la elaboración de diccionarios ha venido sufriendo fluctuaciones en cuanto a calidad y cantidad de obras en circulación. En 1706, tras un siglo XVII parco en trabajos de este tipo, verá la luz *A New Spanish and English Dictionary* del Capitán John Stevens, obra que reanudará la tradición lexicográfica hispano-inglesa.

Queda demostrado que el Capitán John Stevens fue un gran humanista, un capitán de navío que abandonó las armas para dedicarse al cultivo de las letras. Un amante de la erudición y, sobre todo, de todo aquello referente a la cultura española. Un hombre de mundo que tomó la determinación de redactar una obra que sirviera a todos aquellos que quisieran aprender español, aunque ello le llevara a vivir unos últimos años de manera bastante desagradable y precaria en Londres.

Nuestro autor siguió los mismos criterios prácticos en la redacción de su obra que todos sus predecesores. Pero, pese a que muchos estudiosos se empeñan en decir que el Capitán utilizó fuentes directas para confeccionar o copiar su diccionario, nosotros podemos afirmar que no se limitó a repetir las palabras de los diccionarios anteriores. Stevens volverá la mirada, sobre todo, a Minsheu (1617); pero mientras que los primeros diccionarios hispano-ingleses se atenían a establecer la pura correspondencia léxica entre estas dos lenguas, nuestro capitán planteará un diccionario más inspirado en la obra monolingüe de Covarrubias, pues añadirá informaciones enciclopédicas y no pocas autoridades.

A New Spanish and English Dictionary del Capitán John Stevens tuvo indudablemente unos antecedentes de gran peso. Precedentes que, junto al contexto socio-cultural en el que se gestó, dotaron a la obra de una asistematicidad o anarquía, que provocó la ausencia de lematización y la no uniformidad en la inserción de nuevas informaciones. Sin embargo, Stevens con esta gran obra –que, siguiendo con la tradición, encierra en un mismo volumen una gramática, unos diálogos e, incluso, unos preliminares eruditos–, demostró ser un hombre sabio y trabajador, al consultar los datos necesarios en la tradición precedente para plasmarlos de una manera peculiar, añadiendo toda aquella información extra que considerara oportuna para el aprendizaje de la lengua española.

Lo verdaderamente importante es que Stevens supo imprimir su propia personalidad a la obra –ya en los preliminares tenemos conciencia de su erudición al proporcionar un catálogo abundante de autores–, y añadió un gran número de voces de su propia cosecha, que le llevó, además, a superar en número de entradas a sus predecesores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvar Ezquerro, M. (1991): “Antiguos diccionarios plurilingües del español”, *Actas del I Coloquio Internacional de Traductología*, [2, 3 y 4 de Mayo de 1989], Valencia, Universidad de Valencia, pág. 8.
- Alvar Ezquerro, M. (2002): “Los diccionarios del español en su historia”. En *De antiguos y nuevos diccionarios del español*. Madrid, Arco Libros, págs. 15-50.
- Azorín Fernández, D. (2000): *Los Diccionarios del español en su perspectiva histórica*. Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- British Museum: *British Library General Catalogue of Printed Books to 1975*. Londres.
- Cazorla, M. C. y D. Sáez (2003): “John Stevens: la gramática en el diccionario y la gramática junto al diccionario”. En Corrales Zumbado, C. et alii: *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística: Actas del IV Congreso Internacional de la SEHL* (La Laguna, 22 al 25 Octubre de 2003). Madrid, Arco Libros, págs. 341-351.
- Cormier, M. y H. Fernández (2004): “Influence in lexicography: a case study. Abel Boyer's *Royal Dictionary* (1699) and captain John Stevens' *Dictionary English and Spanish* (1705)”, *International Journal of Lexicography*, 17, núm. 3, págs. 291-308.
- Covarrubias y Orozco, S. de (1611): *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*. Madrid [ed. de M. de Riquer, Barcelona, Alta Fulla, 1987].
- Franciosini, L. (1620): *Vocabulario / Italiano, e Spagnolo / non piv dato in luce / Nel quale [...] si dichiarano [...] tutte le voci Toscane in Castigliano, e le Castigliane in Toscano [...]*. Roma.
- Haensch, G. et alii, (1982): *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Madrid, Gredos.
- Le Grys Norgate, G. (1921-22): “Stevens, or Stephens, John”. En Sir L. Stephen y Sir S. Lee (eds.): *The Dictionary of National Biography*. Tomo XVIII, London, Oxford University Press, págs. 1118-9.
- Minsheu, J. (1599): *A dictionarie in Spanish and English, first Publisher into the English tongue by Ric. Perciuale Gent. Now enlarged and amplified with many thousand words, [...] All due by John Minsheu [...]*. Londres.
- Minsheu, J. (1617): *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiosissimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs [...]*. London. Reeditado en 1626.
- Murphy, M. (1998): “A Jacobite Antiquary in Grub Street: Captain John Stevens (1662-1729)”, *Recusant History* 24, 4, págs. 437-454.

- Murray, R. H., (1912): *The journal of John Stevens, Containing a Brief account of the War in Ireland. 1689-1691*. Clarendon Press, Oxford [También citado en algunas referencias bajo el título: *Journal of my travels since the Revolution*].
- Nebrija, E. A. de (1492): *Lexicon hoc est Dictionarium ex sermone Latino in hispaniensem o Diccionario latino-español*. Salamanca [ed. facsímil y estudio preliminar de G. Colón y A. Soberanas, Barcelona, Puvill-Editor, 1979].
- Nebrija, E. A. de (1945?): *Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem o Vocabulario español – latino*, Salamanca [ed. facsímil de la RAE, Madrid, 1951. Segunda edición patrocinada por Asociación de Amigos de la Real Academia Española, Madrid, 1989].
- Oudin, C. (1616): *Tesoro de las dos lenguas española y francesa*. París, Marc Orry.
- Percyvall, R. (1591): *Biblioteca Hispanica Containig a Grammar with a Dictionarie in Spanish, English and Latine [...] by Richard Percyvall*. Londres.
- Porto Dapena, J. Á. (2002): *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid, Arco Libros.
- Real Academia Española (2001): *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la lengua Española* (edición en DVD). Madrid, Espasa-Calpe.
- Rizo Rodríguez, A. J. y S. Valera Hernández (2000): “Lexicografía bilingüe: el español y la lengua inglesa”. En Ahumada, I.: *Cinco siglos de Lexicografía del Español*, IV Seminario de Lexicografía Hispánica. Jaén, Universidad de Jaén, págs. 341-380.
- Rogers, P. (1972): *Grub Street. Studies in a subculture*. Londres, Methuen&Co.
- Santamaría, J. M. (1992): “Captain John Stevens”, *Livius: Revista de estudios de traducción*, núm. 1, págs. 211-220.
- Singer, S. W. (ed.) (1828): *The correspondence of Henry Hyde, earl of Clarendon, and of his brother Laurence Hyde, earl of Rochester; with the diary of Lord Clarendon from 1687 to 1690, containing minute particulars of Lord Rochester during his embassy to Poland in 1676*. Londres, Henry Colburn.
- Sobrino, F. (1705): *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*. Bruselas.
- Spaulding, R. K. y B. S. Patt (1948): “Data for the chronology of theta and jota”, *Hispanic review*, págs. 50-60.
- Steele, C. (1975): *English interpreters of the Iberian New World from Purchas to Stevens*. Oxford, The Dolphin Book Co.
- Steiner, R. J. (1970): *Two Centuries of Spanish and English Bilingual Lexicography*. La Haya-París.
- Steiner, R. J. (1986): “Three-century recession in Spanish and English Lexicography”. En Hartmann, R. R. K. (ed.): *The History of Lexicography. Papers from the Dictionary Research Centre Seminar at Exeter, March 1986*. John Benjamins, Amsterdam-Philadelphia, págs. 229-239.
- Stevens, J. (1706): *A new Spanish and English dictionary : collected from the best Spanish authors, both ancient and modern ... to which is added, a copious English and Spanish dictionary, likewise a spanish grammar ... wherein the Spanish dialogues that have been publish'd are put into proper English / the whole by John Stevens*. Londres.
- Viñaza, C. de la (1893): *Biblioteca histórica de la filología castellana*. Madrid [ed. facsímil, Madrid, Atlas, 1978, 3 vols.].
- Williams, R. H. (1936): “A manuscript document on the translations from Spanish by Captain John Stevens”, *Revue de la Litterature Comparée*, 16.1, págs. 144-166.